



VERSION ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Solicito amablemente al **Diputado Secretario Alberto Moctezuma Castillo**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión. Muy buenas tardes.

Secretario: Con gusto Presidenta. Por instrucciones de la Presidenta, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Un servidor, Diputado Doctor Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, justifica.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, se justifica.

Secretario: Hay una **asistencia** de 5 Diputados y Diputadas, integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta Comisión.

Presidenta: Gracias. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta importante reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con nueve minutos** de este día **14 de octubre del 2024**.

Presidenta: Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Declaración de Instalación de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputada.

Presidenta: Muchas gracias. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a los integrantes de esta Comisión que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo, levantando su mano.



A favor del mismo.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad** de los presentes, muchas gracias.

Presidenta: Una vez aprobado este Orden del Día, los invito a que nos pongamos de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de la Instalación de este órgano parlamentario.

En el Congreso Legislativo, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **catorce horas con once minutos del día 14 de octubre del año del 2024**, se declara formalmente instalada la **COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA**, que fungirá durante la Legislatura 66 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo Número 66-4, mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias de esta actual Legislatura. Muchas gracias y sean todos bienvenidos.

Muchísimas gracias. Pueden tomar asiento.

Presidenta: Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, y en mi carácter de Presidenta de esta Comisión me quiero permitir comentarles lo siguiente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Tamaulipas es un referente a nivel nacional en materia de pesca, esta actividad representa el sustento de miles de familias tamaulipecas. En lo particular, yo provengo de un Distrito donde la pesca es una de las principales fuentes de empleo de miles de personas. Lamentablemente, y todos lo sabemos, debido a muchas situaciones, como los cambios climáticos, la pesca y la acuacultura han sido muy afectadas en los últimos años. Así es que los invito a todos y a cada uno de ustedes a trabajar muy arduamente para propiciar condiciones favorables para las y los pescadores tamaulipecos. Recordemos, y quiero una vez más recordarles esto, que cada vez que Dios permite que llegue un plato de comida a nuestra mesa, es gracias a un agricultor, a una agricultora, a un ganadero, a una ganadera, a un pescador o a una pescadora. Así es que los invito a trabajar por este sector pesquero y a no abandonar nunca a nuestros pescadores. Muchas gracias. Es cuanto.

Presidenta: Toda vez que, ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**. Si alguien



desea participar, favor de indicarlo para que nuestro Secretario tome nota y, en su caso, proceda al desahogo de sus participaciones.

Muy bien, todos. Empezamos con las damas.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay. Bueno, pues, muchas gracias. Primero que nada, Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, desearle el mejor de los éxitos en esta Comisión que usted preside. Estamos muy contentos y permítame externarlo, de que dos Diputadas de San Fernando estén en las mismas comisiones: lo que es Pesca y Acuicultura y de Desarrollo Rural, lo que quiere decir que al Distrito XIII y a todo Tamaulipas les va a ir muy bien. Muchísimas gracias por hacerme formar parte de esta Comisión y bien, pues hay mucho por qué trabajar. Sabemos que los sistemas lagunarios están sufriendo muchísimo por la contaminación, porque les hace falta dragado. Tenemos una Laguna Madre en San Fernando que es grande, extensa y, sobre todo, que muchísimos pescadores dependen de ella. Yo creo que si unimos nuestros esfuerzos para apoyarlos, ellos van a tener una mejor condición de vida y podrán también exportar su producto, que es uno de los mejores de todo Tamaulipas. Muchísimas gracias, y pues hagamos un buen equipo en favor de todos los tamaulipecos y de todos los pescadores. Es cuanto, señora Presidenta.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Gracias. También desearte, Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, como Presidenta de la Comisión, todo el éxito en los trabajos que se desarrollan en esta Comisión de Pesca. Compartimos el caso de un servidor, un Distrito en Matamoros, que el marisco que se extrae de la Laguna Madre técnicamente abastece el norte de Tamaulipas y también a una parte de Texas por vía exportación. Entonces, cuenta conmigo, Diputada, para todo el apoyo que se requiera en los trabajos que se desarrollan en esta Comisión y felicitar también a las compañeras y compañeros integrantes de la misma. Mucho éxito.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo. Con su permiso, Presidenta. Tamaulipas es rico en litorales marinos y marítimos, también con sistemas lagunarios, como lo comentaba. Tamaulipas tiene todo para crecer, vaya que de aquí dependen muchas familias tamaulipecas de la acuicultura, y necesitamos impulsar más el proyecto de nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal, en un sentido humanista, de llevar este tipo de proyectos, como también los llevó al Altiplano: Jaumave, Bustamante, y estos proyectos de agricultura, que están dando un gran éxito y que brindan sustento a sus familias, llevando bienestar alimentario a los tamaulipecos y tamaulipecas. No me cabe la menor duda de que aquí, con la



Presidenta, concedora de los sistemas lagunarios y del producto que se genera a través de ellos, vamos a hacer un buen papel y apoyar en todo lo que podamos en esta Comisión y a nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez. Muy buenas tardes, me da mucho gusto ser parte de esta importante Comisión. Quiero felicitar a la Diputada Marina por esta gran responsabilidad y a todas las y los Diputados que integran esta Comisión de Pesca y Acuicultura. En esta Comisión enfrentamos diversos retos y oportunidades clave para impulsar el desarrollo económico, social y ambiental en nuestro Estado de Tamaulipas. La protección ambiental, la pesca ilegal y el cambio climático están afectando gravemente a nuestros sistemas o ecosistemas marinos. Como integrantes de esta Comisión, promovamos las prácticas responsables de la actividad pesquera, la modernización del sector, a través de herramientas de financiamiento, nuevas tecnologías y la capacitación constante para mejorar la productividad y reducir el impacto ambiental. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchísimas gracias, agradezco a todos y cada uno de ustedes sus palabras y trabajemos en conjunto. Coincido completamente con cada una de sus intervenciones y sé que vamos a hacer cosas muy positivas por este sector. Así es que, bueno, les agradezco y damos por concluida, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce horas con diecinueve minutos** del 14 de octubre del presente año 2024. Muchísimas gracias, felicidades a todos y todas, gracias.